

cracia, y que se reputa o debe reputarse, bueno... y, por ende, deseable, por ser ello conforme a las exigencias de la razón?

He aquí lo que parece significar la democracia como ideal inspirador de un régimen, como aspiración social íntima, como idea fuerza del progreso y como inclinación o tendencia que se advierte inspirando.

En primer lugar la democracia ahora se define de modo negativo, o sea, como la negación de las tendencias extremistas provocadas por el desequilibrio y las decepciones, resultantes de la guerra y de la post-guerra. «De ese desequilibrio y de esas decepciones resulta un estado de espíritu muy lejano de la serenidad del sabio: la acritud, la desesperación o la rebeldía que se traducen en los progresos de los partidos extremos, en tanto que los partidos o los hombres que aconsejan una evolución metódica son poco escuchados. La reacción autoritaria de un lado, el bolchevismo soviético de otro...»

Es decir que la democracia no es ni reacción ni soviétismo: no es ni despotismo ni demagogia.

Como arte, es evolución metódica, que ha de manifestarse en soluciones «de razón, de progreso y de medida, de justicia filtrada por la experiencia, sin inflamar la imaginación como ocurre con los mitos de los partidos violentos...»

La democracia es, pues, avance político medido hacia un régimen de justicia... mejor, de liberación, de elevación expansiva del tipo de vida. Pero, a mi ver, la democracia significa previamente, y a la vez que avanza, el desplazamiento de alguna cosa esencial en y para el régimen del Estado, desplazamiento desquiciado y puesto en peligro por la guerra, aun habiendo vencido los Estados que se reputaban democráticos: los Estados Unidos, Inglaterra, Francia... Supone, en efecto, la democracia un movimiento del Estado hacia «adentro», hacia sí, y merced al cual se pone la fuente del poder propio del Estado, capaz de establecer y mantener un orden jurídico, o sea, la realidad de un ideal de justicia, en la comunidad política, y, así, donde antes se decía rey, clase dominante, grupo de gobernantes... debe decirse pueblo, nación, «ciudad», en el profundo sentido de la antigüedad clásica remozada por la revolución moderna.

Y ese desplazamiento del eje del Estado, ese cambio de motor, trae como consecuencia la necesidad histórica de un cambio total en la textura y expresión del derecho y de la idea de la justicia social, puesto que siendo el pueblo, la nación o la «ciudad», el sujeto del poder, el gene-

rador del poder, el soberano, el sistema general de las exigencias humanas, capaces de suscitar un régimen de garantías jurídicas, ha debido transformarse en la vida de las sociedades contemporáneas, desfeudalizadas, desmonarquizadas...: lógica y naturalmente advienen al régimen jurídico todos los elementos y fuerzas que constituyen la ciudad, centro y fuente de poder soberano: los intereses todos reclaman su puesto, y fenecen los privilegios, se debilitan las posiciones apoyadas en la fuerza, se eliminan las desigualdades sin razón moral, infiltra en la vida del derecho el espíritu protector de los débiles, la idea de la tutela social...

El desplazamiento o, más bien transformación, que impone y supone el advenir de la democracia, tiene, a mi juicio, otra significación más íntima, a la vez que más expresiva, que la que dejo indicada, y que no siempre se valora o percibe justamente. La democracia, si ha de ser democracia en el sentido de la profundidad, entraña un cambio esencial en lo que suele llamarse el «principio de autoridad» y en el correlativo de la «obediencia» del «súbdito». En el proceso general político del mundo moderno la democracia representa la quiebra del principio del

poder personal: (el rey manda) frente al surgir del principio democrático, por esencia, del «respeto a la ley». «Hay, dice M. Guy-Grand, en el mundo moderno un principio de autoridad: la ley». Pero como la ley es obra de la «voluntad general», se dice (y sería mejor decir obra del pueblo, del espíritu del pueblo, de la conciencia colectiva), y no de la voluntad del monarca, ni siquiera del gobernante, obedecer a la ley en la democracia intensa equivale a «obedecerse a sí mismo», por donde el deber cívico antes de ser un deber social para con los demás, es un deber para consigo mismo.

Y he ahí, por qué el problema de las democracias es un gran problema moral, de «fluído ético», y por qué en ellas el cultivo de la «virtud» debe ser la primordial preocupación del Estado y de sus elementos directores.

La democracia—se ha dicho—descansa en la virtud. Y hoy, después de tantas dolorosas experiencias, bien puede afirmarse que la democracia, o es régimen de brutalidad ciega, o es régimen de virtudes cívicas.

Madrid, setiembre de 1922.

(La Nación. Buenos Aires).

## De Enrique Banchs:

### NADIE

Te equivocas si crees definirte. Ni te ven los otros como te ves tú, ni lograrás jamás verte como los otros te ven. Tampoco puedes dar idea de ti: hay una gran distancia y, más que una gran distancia, una diferencia de calidad y naturaleza entre los impulsos de la verdad que experimentas y la forma verbal con que los expresas. No te aman a ti, sino a la idea que se han hecho de ti. Te conduces según la idea que te has hecho de ti, vale decir que trabajas y procuras honores para un ser imaginario. A menudo, cuando te hablan, te das cuenta, con viva extrañeza, de que las palabras que te dicen no tienen relación contigo: están hablando con un ser ausente y otro las escucha. Vergüenza debiera darte, a veces, simplemente de oírte llamar por tu nombre, pues consientes en que, engañados por un nombre invariable, se dirijan a un ser que ya no es el designado por ese nombre. Cuando la enfermedad te doblega y te marchita, y tienes otro sentir y otro desear, no eres ciertamente el mismo hombre, ¿cuál es el legítimo? Muchas almas pasan por ti, como figuras por un espejo: ¿cuál es la tuya? Sorprendes a una de ellas un instante, la miras bien con tu meditación y te haces

a su imagen. Y empiezas a vivir, entonces creyendo que la tienes; por ella vives, por ella te esfuerzas y en ella te consuelas; pero hace mucho, mucho tiempo que desapareció. Vas tras una memoria.

### SONADORES

ADVIRTIENDO el prestigio de belleza con que se rodean las doctrinas de mejoramiento social surgidas de las mentes férvidas de artistas, se las combate de un solo golpe, con una soberana palabra: «isoñador!» No es un insulto: parece emanar de un corazón tolerante y benévolo, y, de hecho, iguala, en una misma altura sentimental, al que la profiere con el que la recibe. Los tranquilos razonamientos parecerían siempre mezquinos para ir al asalto de los ideales que vienen vestidos de sonora oratoria, de intocada belleza. Y entonces: «isoñador!»: la palabra bella, las armas iguales. En verdad, todos somos soñadores, sólo que unos sueñan realidad y otros idealidad; la preocupación interesada es tan intensa como la preocupación desinteresada. Pero ambos sueños acaban en pesadilla: para los primeros, si interpretan la realidad con-